

AHUACATLAN, NAYARIT A 14 DE FEBRERO DEL 2025.

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION LOCAL
PRESENTE**

Por medio del presente le informo que en lo que se refiere a la información solicitada en los reactivos:

- ✚ A.2.6 NO APLICA, ya que este ente público no cuenta con inventario de bienes inalienables e indescritibles.
- ✚ A.2.7. NO APLICA, porque en este Organismo no se cuenta con inversiones de dominio público.
- ✚ A.2.8. NO APLICA, ya que esta dependencia no tiene obras en proceso (no ejecuta obra)
- ✚ A.2.9. NO APLICA, aquí en este Organismo no hay fideicomisos.
- ✚ A.2.15 NO APLICA, porque en este ente público no se tiene un registro histórico de las operaciones en el Libro de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción.
- ✚ A.2.16 NO APLICA, ya que en este Organismo no hay un registro histórico de las operaciones en el libro de almacén de materiales y suministros de consumo.
- ✚ A.2.19 NO APLICA, porque esta dependencia no constituye provisiones.
- ✚ A.2.20 NO APLICA, aquí en este Organismo no se revisa periódicamente las provisiones para su vigencia.
- ✚ C.1.4. NO APLICA, aquí en este organismo no se realiza inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (Monumentos arqueológicos, artísticos e históricos).
- ✚ C.1.7. NO APLICA, en este Organismo no quedo ningún bien sin registro o para inventariar en la entrega de recepción.
- ✚ D.1.11. NO APLICA, ya que este ente público no brinda ayuda, ni subsidios.

Sin más por el momento, me despido mandándole un cordial y afectuoso saludo.



OOAPA
H. XLIII
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AHUACATLÁN, 2024-2027
OOAPA



Teléfono:
324-24-1-02-26



Correo electrónico:
oapah@hotmail.co



Aldama #61, Centro,
63920, Ahuacatlán, Nay.